



Contenido:

- En Sogamoso y Moniquirá finaliza diplomado de formación política y liderazgo para Mujeres
- Boyacá cuenta con 39 servicios de urgencias al que pueden acudir los usuarios de Medimás
- Gran jornada de estrategia departamental 'Soy Como Tú' en Miraflores
- Adultos mayores se gozan encuentro nacional en Tumaco
- Amplían convocatoria a entidades financieras para contratar empréstito
- Avanza caracterización de pueblos indígenas en tres departamentos
- Proyecto de Caléndula Espiral participa en concurso de la Fundación Terpel-Diseña el Cambio
- Boyacá socializa Auto 266 de 2017 relacionado con Grupos Étnicos

En Sogamoso y Moniquirá finaliza diplomado de formación política y liderazgo para Mujeres

Participantes recibirán certificación del gobierno Creemos en Boyacá y acreditación de la Esap Boyacá – Casanare.



(Tunja, 4 de octubre de 2018-OPGB). En ceremonias que tendrán lugar este viernes y sábado en Sogamoso y Moniquirá, programadas por la Secretaría de Desarrollo Humano, que lidera Adriana del Pilar Camacho León, las participantes en el Diplomado en Formación Política y Liderazgo para Mujeres, recibirán sus respectivas certificaciones por parte de la Administración Amaya Rodríguez y la acreditación expedida por la Escuela superior de Administración Pública, Esap Boyacá – Casanare.

En la capital de la provincia de Sugamuxi, el acto protocolario se efectuará a las 5:00 p.m. de este viernes 5 de octubre, en las instalaciones de la ESE Sogamoso, con presencia del importante número de lideresas comunitarias, políticas, docentes, empresarias, servidoras públicas, personas con discapacidad y víctimas del conflicto armado locales y de otros municipios de la provincia, que terminaron exitosamente el proceso formativo que se prolongó por 10 sesiones.

Por su parte, en Moniquirá, el cierre de actividades académicas, para mujeres integrantes de diversos sectores femeninos de la 'ciudad dulce de Colombia' y localidades circunvecinas, será el sábado 5 de octubre a las 4:00 p.m. en el Club Social.

Durante las 80 horas, programadas en 10 sesiones, calificados docentes trataron aspectos relacionados con derechos humanos de las mujeres, política pública departamental de mujer y género, mujer rural y paz, sistema político colombiano, marketing político, administración pública, régimen municipal, ciclo administrativo y gestión pública municipal, entre otros.





Número: Boletín 180

Fecha: 4 de octubre de 2018

El proceso de desarrollo humano integral, estructural, gratuito y certificado por la Esap Boyacá - Casanare, está llegando, este año, a las provincias de Centro, Sugamuxí, Valderrama, Tundama, Gutiérrez Ricaurte, Lengupá y Cubará. **(Pascual Ibagué, Secretaría de Desarrollo Humano-OPGB).**

Boyacá cuenta con 39 servicios de urgencias al que pueden acudir los usuarios de Medimás

Secretaría de Salud hace un llamado a las IPS para estar alerta ante la contingencia de la EPS

Tunja, 4 de octubre de 2018. (OPGB). Mientras la Superintendencia Nacional de Salud adopta las medidas necesarias para garantizar la continuidad de la atención a los hoy afiliados a Medimás y su cobertura es entregada a otras EPS, la Secretaría de Salud de Boyacá hace un llamado para que todas las IPS, que cuentan con servicios de urgencias en Boyacá, presten el servicio a los usuarios que lo requieran.

Así lo hizo saber la directora de Prestación de Servicios, María Victoria Ávila Ramos, quien aseguró que el departamento cuenta con 39 servicios de urgencias, de la red pública y privada, que deben estar dispuestos para atender a los pacientes que acudan a ellos.

“El artículo 10 de la Ley 1751 de 2015, dice muy claramente que todas las personas deben ‘recibir la atención de urgencias que sea requerida, con la oportunidad que su condición amerite, sin que les sea exigido documento o cancelación de pago previo’; teniendo en cuenta esta norma, que es de carácter

obligatorio, los 39 servicios de urgencia que están habilitados en Boyacá, deben atender a cada uno de los usuarios que necesiten este servicio”, informó Ávila Ramos.

Agregó que es importante que quienes no sean atendidos denuncien de manera inmediata ante la Dirección de Prestación de Servicios de la Secretaría de Salud o al correo electrónico: sac-sesalub@boyaca.gov.co, para hacer el seguimiento correspondiente.

Por su parte, la secretaria de Salud (e), Mónica María Londoño Forero, indicó que mientras opera el plan de contingencia que lidera la Superintendencia Nacional de Salud para el desmonte progresivo y gradual de la EPS Medimás, es perentorio garantizar el acceso a los servicios de salud, sin ningún tipo de barreras, especialmente en lo que tiene que ver con seguridad, oportunidad, integralidad, suficiencia, resolutivez y estabilidad de la red de prestación de servicios, frente a lo cual el Departamento reforzará las acciones de inspección, vigilancia y control, en el marco de sus competencias.

Los servicios de urgencias habilitados en las principales ciudades son:

Tunja: Hospital San Rafael, Clínica Mediláser y Clínica de los Andes.

Duitama: Hospital Regional de Duitama y Clínica Boyacá.

Sogamoso: Hospital Regional de Sogamoso, Clínica Valle del Sol, Clínica El Laguito, Clínica de Especialistas. **(Fin/Elsy E. Sarmiento R. – Prensa Secretaría de Salud-OPGB).**





Número: Boletín 180

Fecha: 4 de octubre de 2018

Gran jornada de estrategia departamental 'Soy Como Tú' en Miraflores

En actividad pedagógica participarán representantes de 7 municipios de Centro, Márquez y Lengupá.

(Tunja, 4 de octubre de 2018-OPGB). A partir de las 8:00 a.m. de este viernes, una importante cantidad de invitados de los municipios de Páez, Boyacá, Ramiriquí, Zetaquirá, Chivatá, Soracá y Miraflores, se tomarán las instalaciones del Teatro Municipal de la capital de la Provincia de Lengupá para capacitarse en buen trato y prevención de la violencia intrafamiliar.

Durante la jornada realizada por la Secretaría de Desarrollo Humano, que lidera Adriana del Pilar Camacho León, con apoyo de Ocensa, los participantes conocerán aspectos fundamentales de la estrategia 'Soy Como Tú', un aporte a la convivencia familiar, desde la diferencia.

De la estrategia hacen parte niños, niñas y jóvenes, padres de familia, cuidadores y autoridades locales que son capacitados en aspectos como la resolución pacífica de los conflictos e interiorización de normas y pautas de crianza, orientadas a mejorar las relaciones familiares y sociales y formar criterios de participación para la construcción de una cultura de paz.

Con esta acción, efectuada a través de la Subdirección Técnica de Familia, que orienta Niny Johana Moreno, mediante talleres prácticos o presentación de materiales didácticos escritos o audiovisuales, se está

avanzando en el fortalecimiento de las capacidades de comprensión, comunicación y regulación de comportamientos y actitudes de los integrantes de miles de hogares de 86 municipios.

El proceso que ya tiene a más de 450 actores institucionales formados en buen trato y cerca de 7500 familias directas beneficiadas, tiene una proyección de sostenibilidad y sustentabilidad de largo aliento, al dejar capacidad instalada en las comunidades.

Con el apoyo y asesoría de la Unicef, se ha implementado la metodología del programa Icdp (Programa Internacional para el Desarrollo Infantil), en lo que va corrido del gobierno de Carlos Amaya, en cerca de 86 localidades del departamento.

Hoy con esos formadores se ha constituido la "Red del Buen Trato y el Cuidado", con la cual se está atacando frontalmente el flagelo de la violencia intrafamiliar, que por muchos años, tuvo a Boyacá en el deshonroso primer lugar, pero que de acuerdo con el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en su Revista Forensis, está disminuyendo significativamente.

La implementación de esta estrategia ha sido tan exitosa, que además su valiosa contribución al bienestar y crecimiento integral de los integrantes de los hogares, el Programa Internacional para el Desarrollo Infantil de la Unicef, reconoció y exaltó al Gobierno departamental por el compromiso con la denominada 'célula básica de la sociedad boyacense'.

El rol de la familia en la actualidad





Número: Boletín 180

Fecha: 4 de octubre de 2018

Está demostrado científicamente que el bienestar que ofrece la familia a los hijos, determina el éxito en la vida futura, tanto a nivel personal como de comunidad, sociedad y Estado.

Consciente de esta realidad, la Secretaría viene trabajando de la mano con integrantes de la comunidad educativa, de diversas instituciones, lo mismo que con otras entidades del sector, para proporcionarles herramientas de conocimiento, actitudes y comportamientos que lleven consigo la fijación de límites para el logro del su pleno desarrollo humano.

En todo momento se está buscando, desde de la familia, promover los vínculos afectivos sanos, protectores y estables para que los hijos, se sientan aceptados y queridos, durante sus actividades cotidianas o en momentos como la celebración del Día de la Familia, entre muchos otros. **(Pascual Ibagué, Secretaría de Desarrollo Humano-OPGB).**

Adultos mayores se gozan encuentro nacional en Tumaco

Las playas de la ‘Perla del pacífico’ son el escenario para el desarrollo del certamen que irá hasta el 5 de octubre.

(Tunja, 4 de octubre de 2018-OPGB), Desde el momento en que llegaron los adultos mayores a Tumaco, al sur del Pacífico colombiano, se mostraron felices y muy enérgicos para disfrutar, recrearse, conocer y compartir experiencias junto con los adultos que representan los 27 departamentos congregados en la versión 19 del encuentro nacional ‘Nuevo comienzo otro motivo para vivir’.

Las playas de la ‘Perla del Pacífico’, específicamente en el sector conocido como ‘El Morro’, se convirtieron en el escenario para que los adultos mayores se concentraran en actividades físicas, recreativas, deportivas, charlas y por supuesto, disfrutaran de los atardeceres frente al majestuoso mar pacífico.

Según la delegación boyacense, este encuentro nacional es una oportunidad para conocer culturas y costumbres de otras regiones y para contarle al país que Boyacá es para vivirla.

En el caso de la señora Floralba Salcedo de la vereda Boqueron, del municipio de Sutatenza, está muy agradecida porque ha conocido lindas tierras, como ella misma lo dice: “Estuvimos en la playa jugando. En la feria de los departamentos, expusimos sobre la ruana, explicando cómo se hila la lana que producen las ovejitas y ofrecimos las habas ‘el famoso chiche boyacense’, un producto que gustó mucho. También hemos comido un delicioso pescado”.

“Estoy muy feliz por estar en Tumaco, traje mi huso y mi tortero para hilar la lana porque es el oficio de Boyacá y vinimos a enseñarlo a las delegaciones presentes”, precisó la señora Mercedes Pineda Rondón del municipio de Sora.

Es de anotar que su participación en el Encuentro, ha sido con el liderazgo de la Oficina de la gestora social del departamento, ingeniera Nancy Amaya, en conjunto con la Secretaría de Desarrollo y el apoyo de Indeportes y Secretaría de Cultura con el fin de garantizarles a los adultos sus adecuados, uniformes, prendas de vestir, calzado y mochilas.





Número: Boletín 180

Fecha: 4 de octubre de 2018

“Gracias señor gobernador Carlos Amaya y Gestora Social Nancy Amaya por su gentil colaboración, estamos muy contentos, nos divertimos bañándonos en el mar”, manifestó don José Ostilio.

Los adultos mayores estarán hasta mañana 5 de octubre, cumpliendo la agenda programada por Coldeportes, entre las actividades, talleres y retos de playa. **(Fin / Liliana Páez - OPGB).**

Amplían convocatoria a entidades financieras para contratar empréstito

Con el objetivo de bajar tasas de interés, tendrán plazo hasta el 8 de octubre de 2018 para presentar sus propuestas.

Tunja, 03 de octubre de 2018. (OPGB) Con el objetivo de recibir ofertas con tasas de interés más bajas, la Secretaría de Hacienda de Boyacá amplió convocatoria para que entidades financieras presenten sus propuestas y contratar el empréstito a mejores tasas de interés.

“Hemos pedido tres tasas de interés, la ordinaria banquera, la ordinaria de Findeter y la subsidiada en redescuento. Invitamos a las entidades financieras a que presenten sus propuestas para de esa manera escoger la mejor tasa en beneficio del departamento para pagar menos intereses”, expresó la secretaria de Hacienda, Luz Mary Cárdenas.

Hasta el próximo 8 de octubre de 2018, a las 4.00 de la tarde se podrán presentar las propuestas en el despacho de la Secretaría de Hacienda de Boyacá.

Estas son las condiciones mínimas de la propuesta.

Carta de presentación de la oferta suscrita por el gerente.

Propuesta financiera que discrimine plazos, periodos de pago, tasas de interés y cronograma de amortización del crédito (en sus diferentes escenarios).

Calificación del banco ante una calificadora de riesgos (última evaluación).

Pre aprobación del cupo ofertado por el banco.

Condiciones financieras de la propuesta:

10 años con 2 de gracia

Trimestre vencido

Tasa de Interés en DTF –E.A.

Pignoración rentas Departamento

(Fin / Javier Manrique Sánchez) Avanza caracterización de pueblos indígenas en tres departamentos

Se busca vincular a los técnicos en salud pública de la comunidad U'wa que se encuentran en proceso de formación.

Tunja, 4 de octubre de 2018. (OPGB). Con el fin de concertar mecanismos e insumos para la caracterización en salud de los pueblos indígenas ubicados en Boyacá, Santander y Norte de Santander, el Ministerio de Salud y





Número: Boletín 180

Fecha: 4 de octubre de 2018

Protección Social convocó al SENA, Instituto Departamental de Norte de Santander, las Secretarías de Salud de Santander y Boyacá y al grupo de Epidemiología y Demografía del Ministerio.

Allí se llegaron a acuerdos de trabajo y al desarrollo de herramientas para la implementación del proceso de caracterización que coadyuven a la priorización de acciones en salud, para la focalización en el trabajo intercultural y la mejora del buen vivir de las comunidades indígenas.

La caracterización se hará en los municipios de Cubará y Güicán de la Sierra del departamento de Boyacá; Toledo y Chitagá, de Norte de Santander y, Concepción en Santander, dando prioridad a la Nación U'wa, que se encuentra en la intersección de estas regiones.

La subdirectora de Salud Pública, Biviana Páez Méndez, informó que el proceso de formación que se ha llevado a cabo con los 26 técnicos de la comunidad U'wa, como auxiliares en Salud Pública, generará capacidad de respuesta y aplicación de los instrumentos e insumos en Salud, para abordar a las comunidades en la atención en salud, con el objetivo de lograr resultados oportunos para la realización de la caracterización y de las acciones de salud planteadas al interior de las comunidades U'wa.

Destacó que la Gobernación de Boyacá, a través de la Secretaría de Salud de Boyacá, continúa buscando alianzas y compromisos con los departamentos de Santander, Norte de Santander y el SENA, para garantizar la práctica empresarial de los estudiantes en formación de la Nación U'wa.

“Agradecemos a los grupos de Talento Humano y de Epidemiología del Ministerio, por el apoyo en la formación de los técnicos U'wa y el reconocimiento al trabajo que hemos hecho con este grupo de técnicos en Salud”, indicó Páez Méndez. **(Fin/ Edgar Gilberto Rodríguez Lemus - Elsy E. Sarmiento Rincón - Prensa Secretaría de Salud de Boyacá - OPGB).**

Proyecto de Caléndula Espiral participa en concurso de la Fundación Terpel-Diseña el Cambio

Es una iniciativa de un equipo de investigación I.E. Juan José Reyes Patria del municipio de Gámeza.

Tunja, 4 de octubre de 2018. (OPGB). La docente de la I.E. Juan José Reyes Patria del municipio de Gámeza, Andrea Ivett Rodríguez Daza, y los estudiantes vinculados en la iniciativa, invitan a la comunidad educativa en general a apoyar con su votación en el link <https://disenaelcambio.fundacionterpel.org/proyecto/calendulaespira1> para ganar el concurso de Fundación Terpel - Diseña el Cambio, en el que estamos participando con el proyecto 'Caléndula Espiral', entre 70 colegios de todo Colombia.

“‘Caléndula Espiral’ nació del diario vivir de niños y niñas en edad preescolar que entre risas y juegos exploran el mundo; no obstante, sus cuerpos inquietos se ven afectados por golpes, raspones o tropiezos. Es allí donde comprendimos la importancia de cuidar de nosotros mismos siendo soberanos de nuestra salud. Entonces comenzamos un proceso para crear pomadas de caléndula, donde investigamos de la planta”, explicó la docente.





Número: Boletín 180

Fecha: 4 de octubre de 2018

Sobre el premio Terpel - Diseña el Cambio se conoció que es el movimiento mundial más grande de estudiantes y profesores que está transformando el mundo con ideas innovadoras para ayudar a los demás. Surgió en la India en el año 2006 y hoy está presente en más de 65 países. Gracias a la Fundación Terpel, niños y jóvenes de instituciones educativas oficiales, convencidos del poder que les otorga las palabras ¡YO PUEDO! han hecho el cambio en sus comunidades para mejorar el bienestar y ayudar a que Colombia sea un mejor país para todos.

La votación en Facebook terminará este 5 de octubre del presente año. **(Fin/Juan Diego Rodríguez Pardo-OPGB).**

Boyacá socializa Auto 266 de 2017 relacionado con Grupos Étnicos

En cumplimiento de las directrices del Ministerio de Educación Nacional.

Tunja, 4 de octubre de 2018. (OPGB). Para garantizar el cumplimiento de los derechos que protegen el territorio, la cultura y la autonomía de los Pueblos Indígenas y las Comunidades Negras, Afrodescendientes, Raizales y Palenqueras (CNARP) víctimas del conflicto armado, mediante la implementación de la Política Pública de Víctimas, el Ministerio de Educación Nacional promueve en todo el país las directrices contenidas en el Auto 266 de 2017

En la información enviada a las secretarías de Educación se explica que un Auto es una decisión de la Corte Constitucional con la cual se pronuncia sobre la protección y garantía de los derechos fundamentales de los colombianos.

1. ¿Qué es el Auto 266 de 2017?

Es un pronunciamiento judicial de la Corte Constitucional dirigido a evaluar avances, rezagos y retrocesos en la satisfacción de los derechos fundamentales de la población indígena y afrocolombiana víctimas del conflicto armado identificados en la sentencia T-025 de 2004, en el marco del seguimiento a los Autos 004 y 005 de 2009.

2. ¿Cuál es el objetivo de los autos de la Sentencia T- de 2004?

Frente a los Autos que son posteriores a la sentencia T-025 de 2004, su objetivo es hacer seguimiento a las acciones del gobierno hasta que estén completamente restablecidos los derechos o eliminadas las causas de la amenaza (Art. 27 Decreto

2591 de 1991).

3. ¿A Quién va dirigido el Auto 266 de 2017 y para qué se emite?

A las autoridades nacionales, departamentales y municipales del país vinculadas en la Sentencia T-025 de 2004 y los Autos 004 y 005 de 2009 para garantizar los derechos fundamentales de la población indígena y de comunidades afrodescendientes víctimas del conflicto armado.

4. ¿A Quiénes protege el Auto 266 de 2017?

El Auto 266 de 2017 protege a las comunidades indígenas y afrodescendientes víctimas del conflicto armado.

5. ¿Qué sucede si no se cumple?

Se perpetuaría la violación y la no garantía a los derechos fundamentales de la población que se está protegiendo mediante la sentencia.





Número: Boletín 180

Fecha: 4 de octubre de 2018

6. ¿Cuáles son los derechos que protege el auto 266 de 2017?

Derecho a la identidad cultural, Derecho a la autonomía, Derecho al territorio y Derecho a la consulta previa. **(Fin/Juan Diego Rodríguez Pardo-OPGB).**

Se remite la información en este medio en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y es objeto de plena prueba.

